



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

ACUERDO DE VERSIÓN PÚBLICA

CT/004/2019 B

ACUERDO DE VERSIÓN PÚBLICA

Con fecha de 26 de Diciembre de 2018, el Contralor Interno del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, con fundamento en los artículos 113 y 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, solicita al Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí clasificar parcialmente como confidencial la información contenida dentro en las 152 (ciento cincuenta y dos) Declaraciones de Situación Patrimonial Inicial y de Intereses, recibidas durante el mes de octubre de 2018:

- | | |
|--|--------------------------------------|
| 1. Adriana Isabel de León Velázquez | 13. Beatriz Alexandra Flores López |
| 2. Alejandra Sthefany Aguilera Vázquez | 14. Blanca Olivia Martínez Rendón |
| 3. Alejandro Cordero Aguilera | 15. Carlos Alberto Preciado Flores |
| 4. Alejandro López Martínez | 16. Carlos Andony García Rojas Merk |
| 5. Alfonso Lara Miranda | 17. Carlos David Zuñiga Rueda |
| 6. Alfredo Lujambio Cataño | 18. Christopher Jonathan Luna Blanco |
| 7. Alma Rosa Jaime López | 19. Cinthia Elizabeth Cuello Rangel |
| 8. Alma Ximena Vázquez Ontiveros | 20. Claudia Alicia García Esquivel |
| 9. América Basoria Castro | 21. Claudia Galina Zarate |
| 10. Ana Lucia Ayala Saucedo | 22. Claudia Gizela Ibarra Aguilar |
| 11. Aurelio Torres Bravo | |
| 12. Azucena Rocha Guerrero | |



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

23. Claudia Paola Patiño Morales
24. Claudia Román Hernández
25. Daniel Barrón Moreno
26. Dante Alan Carreón Sandoval
27. David Osvaldo Rodríguez
Castillo
28. Diana Alejandra Gaytán
Domínguez
29. Diana Elena Contreras
Velázquez
30. Diana Josefina Guerrero
Rojas
31. Edgar Ulises Torres Rangel
32. Eduardo Miguel Uresti
Cabrera
33. Eliud Issai Llanas Tristán
34. Elizabeth Arredondo Esparza
35. Emmanuel Aguiñaga
Maldonado
36. Erika Patricia Tristán Juárez
37. Erika Pedraza Castro
38. Evelyn Álvarez Barbosa
39. Feliciano Rosario Martínez
40. Fernando Torres Nava
41. Francisco Javier Lozano
Hernández
42. Francisco Javier Orta Cardona
43. Gabriela García Velázquez
44. Georgina López Castanedo

45. Gerardo Muñoz Jasso
46. Germán Castañeda Fraga
47. Gloria Hernández Ramírez
48. Graciela Rodríguez Góngora
49. Gustavo De Jesús Salazar
Olvera
50. Hilda Berenice Galván Moreno
51. Jesús Christian Martínez Loza
52. Jonathan Javier Rodríguez
Valles
53. Jorge Alejandro Sumano
Alatorre
54. Jorge Arredondo Chávez
55. José Alfredo Jasso Rivera
56. José Antonio Martínez Rivera
57. José Candelario Castillo Alejo
58. José David Rivera Padrón
59. José Erasto Ramírez Castillo
60. José Francisco González
Constantino
61. José Gerardo Flores Guel
62. José Inés Ruiz Martínez
63. José Manuel Castañeda
Arizmendi
64. José Tomas Montoya Loredó
65. Jovita Dávila Lara
66. Juan Carlos Octavio Mendoza
Olea
67. Juan José Jiménez





H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

68. Juan José Torres Rocha
69. Juan Josué Álvarez Soto
70. Juana María Gaytán Yepes
71. Juana María Saucedo Segura
72. Juseff Payan Ruiz
73. Justina Alvineda Rincón
74. Karina Becerra Aguilar
75. Karla Karina Pérez Rodríguez
76. Karla Rubí Guadalupe Reyes
Rivera
77. Karla Suzette Stack García
78. Kevin Alejandro Antúnez
Corpus
79. Lázaro Rodríguez Pedroza
80. Leticia Daniela García Vargas
81. Leticia De Jesús Gómez
Gómez
82. Liliana Noemí Rodríguez Díaz
De León
83. Lorena Saucedo Hernández
84. Lucio Aarón Almendarez
Torres
85. Luis Ángel García Vázquez
86. Luis Eduardo Ramón
Hernández
87. Ma Del Carmen Fraga Vargas
88. Ma Selene Jasso Reyther
89. Ma Sonia Orta Hernández

90. MaDe La Paz Gómez
Rodríguez
91. MaDel Socorro Fraga Duarte
92. MaGriselda Gómez Cerda
93. MaGuadalupe Juárez Díaz
94. MaHortencia Castillo Castillo
95. MaMartha Galaviz Castillo
96. Marco Antonio Carreón
Almanza
97. Margarita Trujillo Morales
98. María De La Concepción
Beltrán Oviedo
99. María Del Socorro Ramírez
Colunga
100. María Del Socorro Ramírez
Contreras
101. María Elena Guerrero Mata
102. María Elisa Quilantan
Segura
103. María Eugenia Rojas Ortiz
104. María Graciela Tovar
Quijano
105. María Guadalupe Mendoza
Piña
106. María Guadalupe Peralta
Fernández
107. María Guadalupe Vázquez
Cárdenas





H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

108. María Juana Aguilar
Espiricueta
109. Mariana Leyva Domínguez
110. Marina López Rojas
111. Mario Alberto Silva Álvarez
112. Mario Dávila Dávila
113. Mario Jesús Ibarra Aguilar
114. Marisela Martínez
Gutiérrez
115. Martha Cerda Rodríguez
116. Martha Elena Chávez
Godínez
117. Martin Colunga Guerrero
118. Mauro Posadas García
119. Minerva Trejo Torres
120. Miriam Del Carmen Flores
Hernández
121. Noé Covarrubias Rivera
122. Olga Leticia Zapata Lugo
123. Omar Tapia Orta
124. Pedro Lara Sánchez
125. Perla Karina Quilantan
Segura
126. Ramona Tenorio
Armendáriz
127. Raúl Antonio Hernández
Morales
128. Raúl Israel Espinoza Marín
129. Rita López Avalos

130. Roberto Espinoza
131. Roberto Ruiz Fernández
132. Rosa Angélica Jiménez
Torres
133. Rosa María Flores
Hernández
134. Rosa María Martínez
Rocha
135. Rosa María Valerio Del
Castillo
136. Rosamaría Ruiz Torres
137. Sergio Federico Mignon
Gudiño
138. Sheila María Ramírez
Macías
139. Silvia Elena Reyes Reyes
140. Silvia González Martínez
141. Silvia Gutiérrez Armendáriz
142. Sonia Guadalupe Nájera
Hernández
143. Tania Elide Cerda Jiménez
144. Vanesa Janeth García
Viera
145. Vania Eliza García Loreda
146. Verónica Alejandra Yoldi
Aldama
147. Verónica María Grimaldo
Nieto





H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

- | | |
|------------------------------------|------------------------------------|
| 148. Verónica Velázquez
Ramírez | 151. Viridiana Malo Ortiz |
| 149. Víctor Ruiz Gómez | 152. Wendy Mariela Soriano
Nava |
| 150. Virginia Castillo Rodríguez | |

Con motivo del cumplimiento de la obligación prevista en el artículo 84, fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, cumplimiento de lo señalado en el artículo 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí se expone ante este Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí lo siguiente:

I.- Que los documentos que deben hacerse públicos en versión pública cumplen con las condiciones que se exponen en el artículo 84 fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

II.- Que los documentos que deberán tener publicidad contiene datos personales que deben ser protegidos en cumplimiento de lo señalado en el Artículo 82 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

III.- Toda vez que el documento al que desea acceder por contener datos confidenciales se tendrá que realizar la clasificación de la información que por normatividad en materia de Transparencia tiene que ser consentida por el Comité en cita, siguiendo los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información.

CONSIDERANDO



PRIMERA. COMPETENCIA. - Es competencia de este Comité, conocer y resolver el presente asunto, conforme a lo previsto por el artículo 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, que, en su último párrafo, faculta al sujeto obligado a determinar si la información que obra en su poder está considerada dentro del supuesto de reserva de conformidad con lo citado en la normatividad.

SEGUNDA. OPORTUNIDAD. - El Ayuntamiento de San Luis Potosí a través de este Comité se encuentra en aptitud legal de clasificar parcialmente los documentos solicitados como **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, en virtud de que las 152 (ciento cincuenta y dos) Declaraciones de Situación Patrimonial Inicial y de Intereses, recibidas durante el mes de diciembre de 2018, mencionadas con antelación, contienen información personal que debe ser protegida.

TERCERA. FUNDAMENTO Y MOTIVACIÓN. - Con fundamento en el artículo 113 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, establece como figuras de excepción al derecho de acceso a la información pública, las de información reservada e **información confidencial**.

En el caso, la información que se pretende proteger es la información confidencial de datos personales tales como: CURP, domicilio, datos familiares, vínculos y relaciones personales, además de otros datos de localización que por si y en asociación a su nombre lo hacen identificable.

Con lo anterior se actualiza lo establecido en los artículos 3 fracciones XI y XVII y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.



CUARTO. PRUEBA DE DAÑO.- La argumentación fundada y motivada se realiza de parte de la Contraloría Interna Municipal quien acredita que la divulgación de información lesiona el interés jurídicamente protegido por la normativa aplicable y que el daño que puede producirse con la publicidad de la información es mayor que el interés de conocerla, su aplicación debe sujetarse a lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, en virtud que, se justifica que la divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público debido a que al no testar en 152 (ciento cincuenta y dos) Declaraciones de Situación Patrimonial Inicial y de Intereses, recibidas durante el mes de diciembre de 2018, mencionadas con antelación, se daría a conocer información que incide en la esfera privada de la persona a la que pertenecen y cuya difusión pudiese afectar la intimidad del titular de los datos personales.

El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación de la información y se supera el interés público general de que se difunda, toda vez que cómo se anticipó, proporcionar la referida información vulneraría el derecho a la intimidad de las personas que rinden su declaración ya que estos fueron proporcionados únicamente con fines administrativos y en su caso, sólo incumbe a los funcionarios directamente interesados.

Se demuestra que la limitación se adecúa al principio de proporcionalidad y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio, en razón de que los documentos íntegros solicitados no contienen información de interés público que resulte beneficiosa para la sociedad, puesto que no tiene injerencia en la rendición de cuentas de los ciudadanos, ni incide en la valoración del desempeño de este sujeto obligado.



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

QUINTA. - A efecto de identificar con precisión la información de la presente resolución, se señalan los siguientes aspectos:

1.- Fuente y archivo donde se encuentra la información. - La Contraloría Interna Municipal.

2.- Fundamento y motivación legal. - Los artículos 3º fracción XXI, 113 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

3.- Documento parte que se clasifica. - La contenida dentro de las 152 (ciento cincuenta y dos) Declaraciones de Situación Patrimonial Inicial y de Intereses, recibidas durante el mes de diciembre de 2018, únicamente respecto a los datos siguientes:

RUE

Datos de identificación

RUE

C.U.R.P.

R.F.C.

Correo electrónico

Relaciones familiares

Nombre completo

Actividades o poderes que actualmente tenga en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas y/o consultorías

RUE: Registro Único de Empleado



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

No.

Tengo actividades

Nombre de la entidad

Ubicación

Tipo de persona jurídica

Naturaleza del vínculo

Antigüedad del vínculo

Participación en la dirección o administración (antes)

Participación en la dirección o administración (después)

Frecuencia anual

Tipo colaboración

Observaciones

Participaciones económicas o financieras del declarante o del conyuge o concubina/concubino y dependientes económicos

RUE

No.

Declarante

Tengo participaciones

Nombre de la persona física, empresa o sociedad

Ubicación

Fecha de constitución

Inscripción en el registro público (en su caso)



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

Sector o industria

Tipo de participación o contrato

Inicio de participación de contrato

Tipo de sociedad en la que participa o con la que se contrata

Participación en la dirección o administración (antes)

Participación en la dirección o administración (después)

Si la respuesta es afirmativa, especificar la antigüedad de la participación o convenio (años)

Observaciones

RUE

Datos generales

Sexo

C.U.R.P.

R.F.C.

Fecha de nacimiento

Estado civil

Lugar de nacimiento

Calle

No. Interior

No. Exterior

Colonia o fraccionamiento

Código postal



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

Municipio

Casa Tel.

Celular

Correo electrónico

Ingresos mensuales netos

1. Remuneración mensual por el cargo publico

Anote la suma de sueldos, honorarios, dieta cónyuge o dependientes

2. Sueldo por concepto de docencia u oficio declarante

2. Sueldo por concepto de docencia u oficio cónyuge o dependientes

3. Actividad empresarial propia

Especifique en observaciones razón social y tipo de negocio declarante

3. Actividad empresarial propia

Especifique en observaciones razón social y tipo de negocio

Cónyuge o dependientes

4. Por arrendamientos

Especifique en observaciones

Declarante

4. Por arrendamientos

Especifique en observaciones

Cónyuge o dependientes

5. Intereses sobre inversiones

Declarante



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

5. Intereses sobre inversiones

Cónyuge o dependientes

6. Negocios en sociedad

Especifique en observaciones

Declarante

6. Negocios en sociedad

Especifique en observaciones

Cónyuge o dependientes

7. Otros ingresos

Declarante

7. Otros ingresos

Cónyuge o dependientes

Total, ingreso mensual

Declarante

Total, ingreso mensual

Cónyuge o dependientes

Observaciones

Egresos mensuales

1. Vivienda (renta)

2. Alimentación

3. Vestido

4. Educación



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

5. Automóvil/transportación combustible, mantenimiento y/o reparación, tenencia, seguro, etc.

6. Servicios públicos (agua, luz, teléfono, gas, etc.)

7. Servicio medico

Pago de servicio médico de gastos mayores y/o menores, medicinas, deducibles, servicios particulares, etc.

Diversión, recreación y esparcimiento

Pago o abonos a pasivos

Otros egresos

Pensión alimenticia, etc.

Total de egresos mensuales

Observaciones

RUE

Apartado A

¿Poseen actualmente usted, su cónyuge y/o dependientes económicos bienes muebles?

Valor total en bienes muebles

Observaciones

RUE

Apartado B

¿Poseen actualmente usted, su cónyuge y/o dependientes económicos vehículos?

Valor total en vehículos

Observaciones



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

RUE

Apartado C

¿Poseen actualmente usted, su cónyuge y/o dependientes económicos bienes inmuebles?

Valor total en bienes inmuebles

Observaciones

RUE

Apartado D

¿Poseen actualmente usted, su cónyuge y/o dependientes económicos inversiones?

Valor total de inversiones

Observaciones

RUE

Apartado E

¿Poseen actualmente usted, su cónyuge y/o dependientes económicos adeudos que afecten su patrimonio?

Valor total en gravámenes o adeudos

Observaciones

RUE

Apartado F

Datos del cónyuge y/o dependientes económicos

Observaciones

RUE



4.- AUTORIDAD RESPONSABLE DE SU PROTECCIÓN: Contralor Interno Municipal.

Se demuestra que la limitación se adecúa a las figuras de excepción al derecho de acceso a la información pública, pues encuadra perfectamente en los supuestos previstos por la Ley. Con base en lo anterior, y

RESULTANDO:

Que es fundada y motivada la procedencia de la clasificación parcial y la emisión de la versión pública respectiva de las 152 (ciento cincuenta y dos) Declaraciones de Situación Patrimonial Inicial y de Intereses, recibidas durante el mes de diciembre de 2018, mencionadas con antelación. Por lo anterior expuesto y fundado se **RESOLVIÓ:**

PRIMERO. - CLASIFICAR COMO INFORMACIÓN PARCIALMENTE CONFIDENCIAL, la información contenida dentro de las 152 (ciento cincuenta y dos) Declaraciones de Situación Patrimonial Inicial y de Intereses, recibidas durante el mes de diciembre de 2018, mencionadas con antelación, conforme al numeral 3 de la Quinta Consideración.

SEGUNDO. - Se realice la versión pública de las 152 (ciento cincuenta y dos) Declaraciones de Situación Patrimonial Inicial y de Intereses, recibidas durante el mes de diciembre de 2018, mencionadas con antelación, con base en lo que se ha resuelto.

TERCERO. - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, hacer notar en los documentos correspondientes, indicando el carácter de



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

INFORMACIÓN PARCIALMENTE CONFIDENCIAL, la fecha de clasificación y fundamento legal.

ASÍ LO ACORDARON EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA COMO SE CITA EN EL ACTA 001/CT/MSLP/2019 DE FECHA 04 DE ENERO DE 2019 Y SE NOTIFICA MEDIANTE ACUERDO CT/004/2019B A LA CONTRALORÍA INTERNA DOY CUENTA:

Jesús Hernández Jiménez

Secretario Técnico del Comité de Transparencia del
Municipio de San Luis Potosí